

DATOS PERSONALES

| DNI | Primer APELLIDO | Segundo APELLIDO | Nombre | Tlf. móvil |
|----------------------|----------------------|------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Curso | Semestre | Créditos superados en la UPM | Correo electrónico @alumnos.upm.es | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | |

El/La alumno/a con matrícula en el presente curso y cuyos datos arriba se consignan,

EXPONE:

Que cumpliendo los requisitos que figuran en la normativa reguladora, teniendo **una única asignatura pendiente** de superar del Plan de Estudios conducente a la titulación oficial de Grado, y atendiendo a las circunstancias por las que cree poseer conocimientos suficientes para superarla y que más adelante explica, desea someterse a la consideración de los miembros del Tribunal correspondiente, para la Evaluación Curricular de la siguiente asignatura

Asignatura:

Circunstancias a tomar en consideración:

SOLICITA:

Le sea reconocida como cursada y superada y, en su caso, así conste a los efectos oportunos en su expediente académico.

Tribunal de Evaluación Curricular del CURSO

Tribunal de Evaluación Curricular de la TITULACIÓN

(*) Marcar si se trata de la última asignatura para terminar la TITULACIÓN o para terminar el CURSO.

AVISO: De no marcar el Tribunal dejará de tomarse en consideración su solicitud

Madrid, de de

Firma y rúbrica del solicitante

No podrán ser superados mediante Sistemas de Evaluación Curricular las PRÁCTICAS EN EMPRESAS, ni el PROYECTO FIN DE GRADO que figura en el Plan de Estudios de la Titulación

Normativa de EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS TITULACIONES DE GRADO y
MÁSTER UNIVERSITARIO con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007
(Aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de mayo de 2017)

Evaluación curricular de CURSO

PRERREQUISITOS:

- Tener superadas todas las asignaturas del curso en cuestión **menos una**.
- **No son objeto** de evaluación curricular ni el PROYECTO FIN de GRADO ni las PRACTICAS DE EMPRESA.
- Tener superadas, en su caso, todas las asignaturas de los **cursos anteriores**.
- Haber cursado y superado en la UPM **al menos 45 créditos** europeos de las materias asignadas a ese curso.
- El número de créditos de la asignatura **no supera el 5%** de los créditos superados en la UPM
- Haber sido evaluado en las **dos convocatorias de ese curso** (ordinaria y extraordinaria).
- Tener una **calificación media ponderada**, en las demás asignaturas del curso, **igual o superior a 6,0**.

Evaluación curricular de TITULACIÓN

PRERREQUISITOS:

- Con la excepción del PROYECTO FIN de GRADO, es la **única asignatura** pendiente.
- Haber cursado y superado en la UPM **al menos 120 créditos** europeos.
- Haber sido evaluado al menos en **dos convocatorias finales** (Actas)
- El número de créditos de la asignatura **no supera el 5%** de los créditos superados en la UPM
- La materia de la asignatura a evaluar no son PRACTICAS DE EMPRESA.

Los créditos **reconocidos** en asignaturas del plan de estudios no se consideran créditos superados en la UPM y por tanto no se contabilizan de cara a los porcentajes de créditos superados ni para la nota media ponderada.

Conocidas las calificaciones de la evaluación extraordinaria, la SOLICITUD podrán presentarse en la **segunda quincena** del mes de **enero** y del mes de **julio**.